

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0134-2017-MDS

Sachaca, 22 de mayo del 2017

VISTOS:

El Acta de sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana de Sachaca de fecha 08 de febrero del 2017; El informe N° 00551-2017-SGSC; el Informe N° 00103-GSV-MDS; y el Proveído N° 489-2017 del despacho de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía, según artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, radica en ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece en su artículo 27°: "De acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana podrá incorporar a otros representantes de entidades públicas y privadas que considere pertinente, en particular a las autoridades educativas y sanitarias de la jurisdicción, como a los representantes de las Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y los Comités de Autodefensa, si los hubiere, u otras organizaciones sociales".

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de febrero del presente año se da cuenta de la realización de la sesión ordinaria en la que se aprobó por unanimidad la incorporación de los representantes del sector salud y sector educación.

Que, mediante informe N° 00551-2017-SGSC, de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y mediante Informe N° 00103-2017-GSV-MDS se solicita la emisión de Resolución de Alcaldía que acredite como miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) a:

- Dr. Richard Velarde Cusirramos – Gerente de la Micro Red de Salud Yanahuara-Sachaca - Representante del Sector Salud.
- Prof. Marcos Ricardo CRUZ HUERTAS – Director de la I.E. N° 40079 "Victor Núñez Valencia" – Representante del Sector Educación.

Que, mediante Proveído N° 489-2017-ALC-MDS del Despacho de Alcaldía; se deriva el expediente para la proyección de resolución correspondiente.

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley No. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por Incorporados al Comité Distrital de Sachaca para el año 2017 a:

Dr. Richard Velarde Cusirramos – Gerente de la Micro Red de Salud Yanahuara-Sachaca - Representante del Sector Salud.

Prof. Marcos Ricardo CRUZ HUERTAS – Director de la I.E. N° 40079 "Victor Núñez Valencia" – Representante del Sector Educación.



ARTÍCULO 2º.-ACREDITAR como integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sachaca para el año 2017 a los siguientes integrantes:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2017			
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CARGO E INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
Sr. Evaristo Florentino CALDERÓN NUÑEZ	29527316	PRESIDENTE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sachaca
Sr. Ernesto Eugenio VALENCIA LEVANO	29274824	INTEGRANTE	Sub Prefecto de Sachaca
Abog. Juan Cristóbal CUNO ARPITA	29714313	INTEGRANTE	Juez de Paz Sachaca - Representante del Poder Judicial
Dr. Antonio Félix LINARES PONCE	29420476	INTEGRANTE	Fiscal Adjunto al Provincial de la 3ra. Fiscalía Provincial de Prevención del Delito - Representante del Ministerio Público
Cmdt. PNP Pedro Nicolás GÓMEZ AGUAYO	43537418	INTEGRANTE	Comisario de Yanahuara
Cap. PNP Eliu Martín FUENTES RAMOS	43327901	INTEGRANTE	Comisario de Sachaca
Cap. PNP Yeral Miguel MENENDEZ FLORES	40225563	INTEGRANTE	Comisario de Pampa de Camarones
Sra. Rosa CERPA OBANDO	294775243	INTEGRANTE	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
Dr. Richard VELARDE CUSIRRAMOS	29274508	INTEGRANTE	Gerente de la Micro Red de Salud Yanahuara-Sachaca - Representante del Sector Salud
Prof. Marcos Ricardo CRUZ HUERTAS	29217376	INTEGRANTE	Director de la I.E. N° 40079 "Victor Nuñez Valencia" - Representante del Sector Educación



ARTÍCULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA

 Evaristo Calderón Nuñez
 Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA

 Evaristo Calderón Nuñez
 ALCALDIA